



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS
DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE

CURSO: 2019/20

41102 - SOCIOLOGÍA DEL TRABAJO

CENTRO: 155 - Facultad de Ciencias Jurídicas
TITULACIÓN: 4011 - Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos
ASIGNATURA: 41102 - SOCIOLOGÍA DEL TRABAJO
CÓDIGO ULPGC: 41102 **CÓDIGO UNESCO:** 6306
MÓDULO: SOCIOLOGÍA DEL TRABAJO **MATERIA:** TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN **TIPO:** Básica de Rama
CRÉDITOS ECTS: 6 **CURSO:** 1 **SEMESTRE:** 1º semestre
LENGUA DE IMPARTICIÓN (Especificar créditos de cada lengua)
ESPAÑOL: 6 **INGLÉS:** 0

SUMMARY

The subject includes the main dimensions of the knowledge of industrial sociology. In their theoretical part 6 subjects are developed. The work concept, that has had a continued historical change, and that at present is in transformation. The division of the work, that is the origin of the capitalist economy. The different forms of organization of the production and the long work from them from century XX. The analysis of the work market, that allows us to know its characteristics and operation empirically. The relation of the work with the social structure, to know the main inequalities. And finally, the relation between the technologies of the communications and the use. Learning outcomes: Know how to analyze the relationship between social processes and the dynamics of labor relations, interpret the factors that structure inequalities in the world of work, locate and discriminate the statistical sources that collect socio-labor data Interpret socio-economic data and indicators related to the labor market and know the evolution of the labor market in the Canary Islands and its future prospects

REQUISITOS PREVIOS

Los conocimientos previos indispensables de los alumnos deben concretarse en las ideas básicas de la historia del pensamiento desde la Ilustración hasta la sociedad de la información de finales del siglo XX.

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

La asignatura contribuye al conocimiento del trabajo desde la perspectiva social. Los nuevos valores asignados al trabajo, y la realidad de un mercado de trabajo en continua transformación. El método de enseñanza de la asignatura refuerza la capacidad de comunicación, de selección de información, de uso de las tecnologías informáticas y de la investigación social aplicada al mercado de trabajo.

Competencias que tiene asignadas:

- CGT1) Poseer y comprender conocimientos que implican conocimientos actualizados de su campo de estudio;
- CGT2) Saber elaborar y defender argumentos y resolver problemas dentro de su área de estudio;

Página 1 de 11

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 1 / 11	ID. Documento Ky4TOW9gzRFYcuLKfLptMQ\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED	Fecha de firma 21/02/2020 10:57:31	

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>

CGT3) Tener la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social.

CGT4) Poder transmitir información e ideas y aportar soluciones a un público, tanto especializado como no especializado.

CGT5) Desarrollar habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CE 4.- Capacidad para elaborar, exponer y defender una solución fundamentada ante los conflictos acaecidos en las diferentes vertientes de las Relaciones Laborales, así como de redacción de comentarios y documentos, con un dominio adecuado del las habilidades orales y escritas propias de la profesión.

CGT7.- Capacidad para trabajar en equipo, como experto en el ámbito de aplicación y en tareas interdisciplinares, con contribución eficaz en las tareas de asesoramiento sobre las posibles soluciones de un caso. Negociación, conciliación y diseño de estrategias alternativas conducentes a las la aplicación de diferentes soluciones.

CE 5.- Capacidad para identificar y analizar la información estadística, social y económica, relevante para la interpretación y valoración de las soluciones y decisiones en el ámbito laboral.

CGT 8.- Capacidad para dominar las técnicas informáticas en el tratamiento de texto, en la obtención de la información y en la utilización de la red informática para la comunicación de datos.

CE 7.- Capacidad para comunicar eficazmente en el idioma materno y, al menos, en un idioma extranjero (inglés) con otros profesionales del ámbito de las relaciones laborales y de los recursos humanos.

CE 8.- Capacidad para colaborar en la elaboración y diseño de estrategias organizativas en la planificación de los Recursos Humanos de una organización.

CE 9.- Capacidad para aplicar técnicas y toma de decisiones en materia de gestión de Recursos Humanos.

CN1. Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias, utilizando los soportes y vías de comunicación más apropiados (especialmente las nuevas tecnologías de la información y la comunicación).


Objetivos:

01- Proporcionar los conocimientos necesarios para comprender la complejidad y el carácter dinámico e interrelacional del trabajo, atendiendo de forma integrada a sus perspectivas jurídica, organizativa, psicológica, sociológica, histórica y económica.

02- Capacitar para aplicar las tecnologías de la información y la comunicación en sus diferentes ámbitos de actuación.

03- Capacitar para el aprendizaje autónomo de nuevos conocimientos y técnicas.

04- Proporcionar al alumno los conocimientos necesarios para comprender y actuar, desde los aspectos relacionados con las relaciones laborales, en el sistema productivo canario, basado fundamentalmente en el turismo.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 2 / 11	ID. Documento Ky4TOW9gzRFYcuLKFLptMQ\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED	Fecha de firma 21/02/2020 10:57:31	

Contenidos:


1. El concepto de trabajo
 - 1.1 Evolución histórica del trabajo y de su concepción
 - 1.2 Cultura y ética del trabajo: los valores sociales predominantes
 - 1.3 Hacia un nuevo concepto del trabajo
2. La división del trabajo
 - 2.1 La división social y técnica del trabajo
 - 2.2 La división sexual del trabajo
 - 2.3 La división internacional del trabajo
3. El trabajo en las formas de organización de la producción
 - 3.1 La organización burocrática
 - 3.2. La Organización Científica del Trabajo
 - 3.3. La Escuela de Relaciones Humanas
 - 3.4. El enfoque socio-técnico
 - 3.5. El enfoque de la organización flexible
 - 3.5.1. El “toyotismo” como método de gestión en la organización flexible
 - 3.6. La empresa red y la economía informacional
4. Análisis del mercado de trabajo
 - 4.1 Evolución reciente del mercado de trabajo
 - 4.2 Principales dimensiones y variables
 - 4.3 Los indicadores del mercado de trabajo
5. Trabajo y estructura social
 - 5.1 Las condiciones sociales de vida
 - 5.2 Estructura ocupacional y desigualdad social
 - 5.3 Formación, empleo y cohesión social
6. Trabajo y tecnologías en la sociedad de la información
 - 6.1 La influencia de las tecnologías de la información en el empleo

Metodología:

La metodología docente que será utilizada para la consecución de los objetivos planteados en la asignatura y la adecuada asimilación de contenidos y competencias, incluirá la utilización de los siguientes métodos de enseñanza-aprendizaje:

- Clases magistrales. Estas son una modalidad organizativa de la enseñanza en la que se utiliza fundamentalmente como estrategia didáctica la exposición verbal por el profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio. Los objetivos que orientan el desarrollo de las clases magistrales son: a) facilitar información a los estudiantes; b) promover la comprensión de los conocimientos; c) estimular la motivación de los estudiantes hacia el aprendizaje.

- Prácticas de aulas, seminarios y trabajos dirigidos. Estos son espacios formativos donde se construye con profundidad una temática específica de conocimiento en el curso de su desarrollo y a través de intercambios personales entre los estudiantes, recibiendo asistencia y guía del profesor

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 3 / 11	ID. Documento Ky4TOW9gzRFYcuLKfLptMQ\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED	Fecha de firma 21/02/2020 10:57:31	

en sus tareas individuales y grupales. Los objetivos que orientan esta metodología son: a) el desarrollo de habilidades de comunicación; b) el desarrollo de competencias intelectuales y profesionales; c) el crecimiento personal de los estudiantes; la resolución de problemas; el análisis de textos o documentos.

- El trabajo autónomo de cada estudiante incluye actividades de estudio de los contenidos teóricos y prácticos tales como trabajo en biblioteca, lecturas complementarias, análisis de contenido de textos... También incluye actividades de preparación de los trabajos teóricos y prácticos para entregar o exponer.

- Las actividades de tutoría, que consisten en una estrategia didáctica centrada en el proceso de enseñanza-aprendizaje que establece una relación entre el profesor-tutor y el estudiante, ya sea individual o grupalmente, con el fin de facilitar el aprendizaje del ámbito disciplinar al que afecta. Se ofrece al estudiante la ayuda en la superación de las dificultades que encuentra, en la resolución de dudas sobre cuestiones explicadas en clase, aclarando aspectos en el desarrollo de su trabajo autónomo..., optimizando, así, el proceso de aprendizaje del estudiante.

RELACIÓN DE LA METODOLOGÍA CON LAS COMPETENCIAS:

- Las clases magistrales complementan, principalmente, la adquisición de competencias cognitivas, estimulando el razonamiento crítico en la adquisición de conocimientos teóricos y prácticos.

- Las prácticas de aula, seminarios y trabajos dirigidos fomentan el desarrollo práctico y la aplicabilidad de los conocimientos teórico-prácticos. También potencian las capacidades y habilidades interpersonales para trabajar de forma cooperativa, así como la comunicación oral y escrita y el uso de las tecnologías de la información y comunicación. Permiten a los estudiantes organizar y planificar el trabajo, gestionando información proveniente de diferentes fuentes, a tener iniciativa en la resolución de las tareas encomendadas y a tomar decisiones entre alternativas posibles.

- El trabajo autónomo del estudiante, en combinación con el resto de actividades formativas, es central para la adquisición de todas las competencias generales, específicas y nucleares que se logran con esta materia. Con su trabajo personal adquiere, principalmente, capacidades de análisis y síntesis, de razonamiento crítico, de gestión de la información y de comunicación escrita. Aprende a tener iniciativa y capacidad emprendedora, a potenciar su creatividad, a tomar decisiones para resolver problemas y a aplicar sus conocimientos en situaciones de aprendizaje.

- Las tutorías acompañan el resto de actividades formativas en la adquisición por cada estudiante de competencias generales, específicas y nucleares.

Evaluación:

Criterios de evaluación

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN CRITERIOS DE EVALUACIÓN PONDERACIÓN

Prueba escrita - Capacidad de organización de ideas.

Trabajo en grupo - Capacidad de trabajo en equipo, capacidad de análisis y de organización de ideas. Trabajo individual - Capacidad de búsqueda y selección de datos e información, capacidad de comprensión, capacidad de análisis y pensamiento críticos.


Sistemas de evaluación

Se ajusta a los sistemas de evaluación establecidos en la descripción de la asignatura en el Título del Grado y a lo dispuesto en los reglamentos que regulan la docencia y la evaluación del aprendizaje en la ULPGC.

1. Examen escrito tipo test.

2. Trabajos individuales

A través de la organización, grado de cumplimiento y nivel de corrección de los trabajos programados.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 4 / 11	ID. Documento Ky4TOW9gzRFYcuLKfLptMQ\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED	Fecha de firma 21/02/2020 10:57:31	

3. Trabajo en grupo.

A través de la organización, grado de cumplimiento y nivel de corrección de un “trabajo de investigación”.

Los estudiantes que participan en programas oficiales de movilidad con reconocimiento académico coordinados por la ULPGC y que se encuentren en la situación contemplada en el art. 51 del Reglamento de Movilidad de estudios con reconocimiento académico de la ULPGC, o bien estén matriculados en la ULPGC de asignaturas no incorporadas en sus acuerdos académicos, tienen derecho a ser dispensados de la asistencia a las clases y de la evaluación continua. Dichos estudiantes tienen derecho a ser evaluados mediante un sistema que les permita obtener la máxima calificación posible de acuerdo a lo establecido en el art. 37 de este Reglamento.

En la convocatoria extraordinaria estos alumnos se evaluarán de acuerdo a los siguientes criterios :

- .Examen con valor 0 a 10 (50% de peso en la evaluación)
- .Trabajo grupal con valor 0 a 10 (25% de peso en la evaluación)
- .Trabajo individual con valor 0 a 10 (25% de peso en la evaluación).

El alumnado que se encuentre en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria se les recuerda que podrán acogerse a lo estipulado en el Reglamento de Evaluación de los Resultados de Aprendizaje, en especial al artículo 12 y 16. El procedimiento de evaluación es el que se describe en los mismos.

En los artículos 16.6 y 16 Bis del Reglamento de Evaluación de los Resultados de Aprendizaje, señalan que aquellos que hayan solicitado, por escrito, ser excluidos de la evaluación continua serán evaluados por un tribunal (art. 12.3, 5 y 6 de dicho Reglamento), debiendo suponer dicho examen el 100% de la calificación de la asignatura. En este sentido, los estudiantes tienen que solicitar, por escrito, dicha exclusión a la CAD del Centro, al inicio del curso académico. En todo caso, el estudiante en 7ª convocatoria que no haya solicitado expresamente la exclusión de la evaluación continua y no haya superado la totalidad de la asignatura por este procedimiento, deberá presentarse a un examen final de la asignatura completa en esa misma Convocatoria que será evaluado por un Tribunal conforme al artículo 12, apartados 5 y 6.

Criterios de calificación


Prueba escrita tipo test 50%: 30 preguntas.

Trabajo en grupo 25%: evaluación de capacidades de trabajo en equipo y asimilación de conocimientos de análisis del mercado de trabajo.

Trabajo individual 25%: evaluación de capacidades creativas y de interpretación de la realidad socioeconómica.

Cada uno de los instrumentos de evaluación (prueba escrita y trabajos) han de ser superados con un 5 o más, para calcular el promedio de la evaluación del curso). El aprobado de cada prueba se mantendrá para las convocatorias que completan un curso (extraordinaria y especial). Por tanto, cada nuevo curso requiere la presentación de cada uno de los instrumentos de evaluación.

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 5 / 11	ID. Documento Ky4TOW9gzRFYcuLKFLptMQ\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED	Fecha de firma 21/02/2020 10:57:31	

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

CIENTÍFICO: Prueba escrita, trabajo en grupo, trabajo individual.

INSTITUCIONAL: Trabajo individual

SOCIAL: Trabajo en grupo.

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

Semana 1

Clase teórica

Presentación de la asignatura y Sesión expositiva Tema 1

2 horas de presencialidad

Clase práctica

Fuentes de información(2 horas, 1 por grupo)

2 horas presencialidad

Trabajo en grupo

Creación de grupos para el trabajo de investigación, discusión sobre el tema de investigación a trabajar.

5 horas de no presencialidad

Semana 2

Clase teórica

Sesión expositiva Tema 2

2 horas de presencialidad

Clase práctica

Claves de la investigación (2 horas, 1 por grupo)

2 hora presencialidad

Trabajo en grupo

Asignación de Temas de investigación a cada grupo

5 horas de no presencialidad

Semana 3

Clase teórica

Sesión expositiva Tema 3

2 horas de presencialidad

Clase práctica

Aplicación metodología (2 horas, 1 por grupo)


2 hora presencialidad

Trabajo en grupo

Búsqueda bibliográfica para la investigación y “subida” al Campus Virtual

5 horas de no presencialidad

Semana 4

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 6 / 11	ID. Documento Ky4TOW9gzRFYcuLKfLptMQ\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED	Fecha de firma 21/02/2020 10:57:31	

Clase teórica
Sesión expositiva Tema 4 (4 horas)
2 horas de presencialidad

Clase práctica
Desarrollo de la investigación (2 horas, 1 cada grupo)
2 hora presencialidad

Elaboración marco teórico Trabajo grupal en base a la bibliografía y documentos web
(complementarios)
5 horas de no presencialidad

Semana 5
Clase teórica
2 horas de presencialidad

Clase práctica
Desarrollo investigación(2 horas, 1 cada grupo)
2 hora presencialidad

Elaboración marco teórico Trabajo grupal en base a la bibliografía y documentos web
(complementarios)
5 horas de no presencialidad

Semana 6
Clase teórica
Sesión expositiva 2 horas de presencialidad

Clase práctica
Desarrollo investigación(2 horas, 1 cada grupo)
2 hora presencialidad

Elaboración final y" subida" del marco teórico del Trabajo grupal al Campus Virtual
5 horas de no presencialidad

Semana 7


Clase teórica
Sesión expositiva 2 horas de presencialidad

Clase práctica
Desarrollo investigación(2 horas, 1 cada grupo)
2 hora presencialidad

Planteamiento de investigación y subida al Campus Virtual
5 horas de no presencialidad

Semana 8

Clase teórica
Sesión expositiva 2 horas de presencialidad

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 7 / 11	ID. Documento Ky4TOW9gzRFYcuLKfLptMQ\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma	
JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED	21/02/2020 10:57:31	

Clase práctica
Desarrollo investigación(2 horas, 1 cada grupo)
2 hora presencialidad

Recogida de datos de la investigación
5 horas de no presencialidad

Semana 9
Clase teórica
Sesión expositiva 2 horas de presencialidad

Clase práctica
Desarrollo investigación(2 horas, 1 cada grupo)
2 hora presencialidad

Recogida de datos de la investigación
5 horas de no presencialidad

Semana 10

Clase teórica
Sesión expositiva 2 horas de presencialidad

Clase práctica
Desarrollo investigación(2 horas, 1 cada grupo)
2 hora presencialidad

Análisis de datos de la investigación
5 horas de no presencialidad

Semana 11

Clase teórica
Sesión expositiva 2 horas de presencialidad


Clase práctica
Desarrollo investigación(2 horas, 1 cada grupo)
2 hora presencialidad

“Subida” del análisis de datos y de los resultados de la investigación
5 horas de no presencialidad

Semana 12

Clase teórica
Sesión expositiva 2 horas de presencialidad

Clase práctica
Desarrollo investigación(2 horas, 1 cada grupo)

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 8 / 11	ID. Documento Ky4TOW9gzRfYcuLKfLptMQ\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED	Fecha de firma 21/02/2020 10:57:31	

2 hora presencialidad

Elaboración y “subida” al Campus Virtual de la conclusión y/o del trabajo finalizado
5 horas de no presencialidad

Semana 13

Clase teórica

Sesión expositiva 2 horas de presencialidad

Clase práctica

Desarrollo investigación(2 horas, 1 cada grupo)

2 hora presencialidad

“Subida”al Campus Virtual del Trabajo finalizado

5 horas de no presencialidad

Semana 14

Clase teórica

Sesión expositiva 2 horas de presencialidad

Clase práctica

Desarrollo investigación(2 horas, 1 cada grupo)

2 hora presencialidad

Elaboración esquemas-síntesis para la prueba objetiva

5 horas de no presencialidad

Semana 15

Clase teórica

Exposición trabajo de investigación

2 horas de presencialidad

Clase práctica

Actividad libre (2 horas, 1 cada grupo)

1 hora presencialidad

Elaboración esquemas-síntesis para la prueba objetiva


5 horas de no presencialidad

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

CIENTÍFICO: Aplicativos informáticos, INTERNET, datos socioeconómicos.

INSTITUCIONAL: Obtención de información.

SOCIAL: Selección, contactos y entrevistas con informantes clave.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 9 / 11	ID. Documento Ky4TOW9gzRFYcuLKFLptMQ\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED	Fecha de firma 21/02/2020 10:57:31	

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

RA1- Saber analizar la relación entre procesos sociales y la dinámica de las relaciones laborales (CGT1, CGT2, CGT4, CE5, CE6, 01).

RA2- Interpretar los factores que estructuran las desigualdades en el mundo del trabajo (CGT3, CE7, 01) .

RA3- Localizar y discriminar las fuentes estadísticas que recogen los datos sociolaborales (CGT3, CGT4, CGT5, CE7, CE8, 02, 03, CE10, CE11, CE12).

RA4- Interpretar datos e indicadores socioeconómicos relativos al mercado de trabajo(CGT3, CGT4, CGT5, CE7, CE8, 02, 03, CE11, CE12) .

RA5- Conocer la evolución del mercado de trabajo en Canarias y sus perspectivas de futuro (04).

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

TUTORÍAS: MARTES: 17:30-19.30

El alumnado que se encuentre en 5º, 6º y 7º convocatoria, una vez seguido el procedimiento recogido en el artículo 16 Y 16 bis, del Reglamento de Evaluación de los resultados de Aprendizaje puede acogerse al siguiente plan tutorial:

1. Solicitar por correo electrónico cita con el profesor para personalizar el plan de trabajo acorde con las necesidades del alumnado.
2. Reuniones de tutorías individuales mensuales, donde se trabajarán los diferentes contenidos de la asignatura, así como las estrategias de abordaje de la evaluación, y las condiciones del plan de trabajo desarrollado por el profesorado en cada caso.
3. El alumnado asistirá a todas las reuniones planificadas inicialmente en el plan de trabajo a seguir, y desarrollará las acciones recogidas en dicho plan hasta la convocatoria del examen. La ausencia injustificada a alguna de ellas se considerará que renuncia al plan diseñado.

Este mismo plan de trabajo se aplicará a los alumnos con prórroga de matrícula por bajo rendimiento y para los estudiantes de retorno, según se recoge en el Plan de Acción Tutorial de la Facultad de Ciencias Jurídicas, en el apartado 3.

Atención presencial a grupos de trabajo


TUTORÍAS: JUEVES 16:30-18:30

Atención telefónica

MARTES 17:30-19:30 Y JUEVES 16:30-18:30

Atención virtual (on-line)

MARTES 17:30-19:30 Y JUEVES 16:30-18:30


Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 10 / 11	ID. Documento Ky4TOW9gzRFYcuLKfLptMQ\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma	
JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED	21/02/2020 10:57:31	

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

Dr./Dra. Rosalía Rodríguez Alemán (COORDINADOR)
Departamento: 952 - PSICOLOGÍA, SOCIOLOGÍA Y TRABAJO SOCIAL
Ámbito: 775 - Sociología
Área: 775 - Sociología
Despacho: PSICOLOGÍA, SOCIOLOGÍA Y TRABAJO SOCIAL
Teléfono: 928457154 **Correo Electrónico:** rosalia.rodriguezaleman@ulpgc.es

Dr./Dra. Aniano Manuel Hernández Guerra
Departamento: 952 - PSICOLOGÍA, SOCIOLOGÍA Y TRABAJO SOCIAL
Ámbito: 775 - Sociología
Área: 775 - Sociología
Despacho: PSICOLOGÍA, SOCIOLOGÍA Y TRABAJO SOCIAL
Teléfono: 928457155 **Correo Electrónico:** aniano.hernandez@ulpgc.es

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 11 / 11	ID. Documento Ky4TOW9gzRFYcuLKfLptMQ\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma	
JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED	21/02/2020 10:57:31	